ACTA DE PAGO INTERVEN... ADMINISTRACIÓN DE ESCE...OS.

CODIGO: F.GAE-072
VERSION: 002

AVISO DE PRIVACIDAD Y AUTORIZACIÓN:
INDER MEDELLÍN: Se encuentra comprometido con el adecuado manejo de los datos personales y en calidad de responsable dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y el decreto 1074 de 2015 de Protección de Datos Personales, por ello informa que la persona al insertar sus datos personales en el presente documento ha leído, entendido y aceptado la política de protección de datos aceptando la finalidad dada a los datos aquí recolectados para la realización de capacitaciones, desarrollo de estrategias INDER, listados de asistencia, formación, y cualquier otra actividad ligada por el instituto, dispuesta en la política de la institución. SE ENTIENDE QUE LA AUTORIZACIÓN ES EXPRESA E INFORMADA por parte del titular de datos en el presente documento de registro. Cualquier inquietud favor dirigirse al correo institucional protección.datos@inder.gov.co o consulte los demás canales de atención en la política divulgada en https://www.inder.gov.co para ejercer los derechos de conocer, actualizar, rectificar, suprimir y revocar.

OBJETO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, LEGAL, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CANCHAS DE TENIS, MINITENIS Y TEJO, ADMINISTRADAS POR EL INDER MEDELLÍN	CONTRATISTA:	UT SODI ESTEC CANCHAS	CONTRATO DE CONSULTORÍA N°	6700042221 DE 2025	ACTA DE PAGO No: 1
			PLAZO	3,5 meses	
			FECHA DE INICIO	29 de julio de 2025	PERÍODO DE PAGO: 29 DE JULIO AL 15 DE OCTUBRE 2025
	NIT:	901955551	FECHA DE TERMINACIÓN	15 de noviembre de 2025	VALOR DEL CONTRATO: $ 290,753,884
			PRÓRROGA	N.A	ADICION:
	PROFESIONAL ASIGNADO POR EL INDER:	CLAUDIA CECILIA HINCAPIE VERA	FECHA ELABORACION ACTA	15/oct./2025	VALOR FINAL DEL CONTRATO: $ 290,753,884

CARGO / OFICIO	CANT	DATOS CONTRACTUALES				ACTA 1				ACUMULADO		SALDO	
		SUELDO O TARIFA (mensual)	DEDICACIÓN MENSUAL (h-mes)	DURACIÓN TOTAL (meses)	VALOR PARCIAL ($)	DEDICACIÓN MENSUAL (h-mes)	DURACIÓN (meses)	% DE AVANCE OBRA	VALOR PARCIAL ($)	% DE AVANCE OBRA (meses)	VALOR PARCIAL ($)	% PENDIENTE DE EJECUCIÓN	VALOR PARCIAL ($)
COSTOS DE PERSONAL													
PERSONAL PROFESIONAL													
DIRECTOR RESIDENTE	1	$ 6,925,345	100%	3.5	$ 31,238,708	100%	3.5	44.35%	$ 13,854,367	44.35%	$ 13,854,367	55.65%	$ 17,384,341
RESIDENTE SOCIO-AMBIENTAL	1	$ 6,035,640	100%	3.5	$ 21,124,740	100%	3.5	44.35%	$ 9,368,822	44.35%	$ 9,368,822	55.65%	$ 11,755,918
PERSONAL AUXILIAR TECNÓLOGOS Y TÉCNICOS OBRA									$ -		$ -		$ -
INSPECTOR DE OBRA	2	$ 4,583,670	100%	3.5	$ 32,085,690	100%	3.5	44.35%	$ 14,230,004	44.35%	$ 14,230,004	55.65%	$ 17,855,686
INSPECTOR SST	1	$ 4,170,855	100%	3.5	$ 14,597,993	100%	3.5	44.35%	$ 6,474,210	44.35%	$ 6,474,210	55.65%	$ 8,123,783
									$ -		$ -		$ -
									$ -		$ -		$ -
				Subtotal	$ 99,047,130		Subtotal		$ 43,927,402		$ 43,927,402		$ 55,119,728
Subtotal Costos de Personal					$ 99,047,130				43,927,402		43,927,402		$ 55,119,728
				Factor Multiplicador (FM)	1.94								
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL CON FM					$ 191,953,338				85,131,305		85,131,305		106,822,033
IVA(19%)					$ 36,471,134				16,174,948		16,174,948		20,296,186
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL (A)					$ 228,424,472				101,306,253		101,306,253	228,424,472	127,118,219
OTROS COSTOS (*)													
CAMIONETA PICÓ (PICK UP) DOBLE CABINA CON PLATÓN, DE SERVICIO PÚBLICO, MODELO 2018 EN ADELANTE, CILINDRAJE MÍNIMO DE 2350 C.C., TRACCIÓN 4X4 A EXCEPCIÓN DE VEHÍCULOS HÍBRIDOS O ELÉCTRICOS QUE PODRÁN SER 4X2; CAPACIDAD PARA 5 PASAJEROS INCLUIDO EL CONDUCTOR; TIPO DE MOTOR ELÉCTRICO, HÍBRIDO, GASOLINA O DIESEL. CADA VEHÍCULO DEBE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS Y DOCUMENTOS ESTABLECIDOS POR LA NORMATIVIDAD JURÍDICA VIGENTE PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL DE PASAJEROS	1	$ 13,200,000.00	100%	3.5	$ 46,200,000.00	100%	3.5	44.35%	$ 20,489,700.00	44.35%	$ 20,489,700.00	55.65%	$ 25,710,300.00
PAPELERÍA	1	$ 270,000.00	100%	3.5	$ 945,000.00	100%	3.5	44.35%	$ 419,107.50	44.35%	$ 419,107.50	55.65%	$ 525,892.50
TARIFA PUESTO DE TRABAJO DEL PERSONAL DE OFICINA DE CAMPO, INCLUYE: ALQUILER DE UN (1) EQUIPO DE COMPUTO COMPLETO (Procesador mínimo Intel Core i5 de 10 generación, mínimo 32 Gigas de memoria RAM, tarjeta de video de mínimo 4 GB, disco duro SSD de mínimo 240GB, puertos USB (mínimo 2), puerto HDMI, teclado, mouse, tarjeta de red 100/1000, Windows 11, office mínimo 2019 preinstalados. Portátil pantalla mínimo de 15", PC de escritorio con pantalla mínimo de 19"), ESCRITORIO, SILLA Y OTROS ENSERES DE OFICINA POR PUESTO DE TRABAJO	3	$ 298,935.00	100%	3.5	$ 3,138,817.50	100%	3.5	44.35%	$ 1,392,065.56	0.44	$ 1,392,065.56	55.65%	$ 1,746,751.94
SERVICIOS DE ENSAYOS DE LABORATORIO: LÍMITES DE ATTERBERG, GRANULOMETRÍA, CBR, COMPRESIÓN SIMPLE, ENTRE OTROS QUE SE SOLICITEN POR PARTE DE LA ENTIDAD Y SEAN REALIZADOS POR LA INTERVENTORIA	1	$ 5,000,000.00	100%	1.0	$ 5,000,000.00	100%	1.0	0.00%	$ 0.00	0.00	$ 0.00	100%	$ 5,000,000.00
ASESORÍAS ESPECIALIZADAS	1	$ 5,250,000	100%	1.0	$ 5,250,000.00	100%	1.0	0.00%	$ 0.00	0.00	$ 0.00	100%	$ 5,250,000.00
SUBTOTAL OTROS COSTOS (B)					60,533,818		Subtotal		22,300,873		22,300,873		38,232,944
Valor Pólizas Garantías (Reembolsable)					1,795,594				1,795,594		1,795,594		0
VALOR TOTAL DE LA INTERVENTORÍA (A + B)					290,753,884				125,402,720		125,402,720		165,351,164

(*) NOTA :Los valores de éstos ítems se reembolsarán según su costo real contra presentación de facturas soportes. En ningún caso se reconocerá un valor superior al que figura en el presupuesto oficial.

POR EL INDER:

ERWINSON VASQUEZ
Revisó: Profesional de apoyo

CLAUDIA CECILIA HINCAPIE VERA
VoBo. SUPERVISOR

POR EL CONTRATISTA:

GUSTAVO ... YEPES
Representante legal de Interventoria